Gobierno de CALDAS

LA SECRETARIA DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

HACE CONSTAR:

Que una vez verificada la documentación aportada por la ASOCIACION DE CALBILDOS INDIGENAS - ACICAL, NIT 810004361-0, se evidencia que resulta idónea para satisfacer las necesidades de la administración acreditando los requisitos de perfil y experiencia fijados para la ejecución del contrato que se pretende suscribir, y cuyo objeto será: "FOMENTAR LA ENSEÑANZA DE LA MUSICA PROPIA, ENSEÑANZA DE LA DANZA Y LA REALIZACIÓN DE MURALES COMO IDENTIDAD CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA EN LOS TERRITORIOS INDÍGENAS DE CALDAS, FILIALES AL CRIDEC". Por lo anterior, resulta idónea para satisfacer las necesidades de la administración acreditando los requisitos fijados para la ejecución de este contrato

Dado en Manizales en el mes de julio 2026

LUZ ELENA CASTAÑO RENDON
Secretaria de Despacho
Secretaría de Cultura

Revisó: **Diego Mauricio Echeverri Chica**
Profesional Especializado
Unidad de Patrimonio Cultural

Proyectó: **Victor Hugo Estrada Narváez**
Técnico Operativo G III
Unidad de Patrimonio Cultural